



## ANUNCIO

### RESULTADO SORTEO DE PARCELAS LIBRES FINCA DE NAVALOLA DEL 21/12/2017

De conformidad con lo establecido en el DECRETO de alcaldía N° 765/2017, de 2 de noviembre de 2017, por el que se declararon libres parcelas en la finca de Navalaloa y se aprobaron las Bases Reguladoras del Sorteo de las mismas.

El pasado 21 de diciembre se procedió al sorteo de las parcelas: 67 B, 92 B y 131 B conforme a lo dispuesto en las bases aprobadas por decreto, con el resultado que a continuación se relaciona:

Adjudicatarios:

parcela	Bola nº	Adjudicatario
67 B	6	EMILIO FERRER GARCÍA
92 B	2	JAVIER LÓPEZ PEIROTÉN
131 B	3	JULIÁN LUENGO MAÑAS

Suplentes:

Suplente	Bola nº	Solicitante
1º	4	NOELIA PÉREZ GILSANZ
2º	5	DANIEL GARRIDO GÓMEZ
3º	7	JOSÉ LUIS DE LA CRUZ DELGADO
4º	1	MARTA MARCELA MUNTEAN

El resultado del sorteo se expondrá al público durante 7 días en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en su página web.

Transcurrido el plazo de una semana desde la publicación de los adjudicatarios se abrirá otro plazo de 30 días hábiles para la firma de los nuevos contratos de arrendamiento de las parcelas sorteadas.

Previo a la formalización del contrato se realizará visita de inspección a la parcela, a la que asistirán además del adjudicatario un representante del Ayuntamiento y de la Junta directiva de la Asociación de Cultivadores, **donde se relacionará los trabajos de adecuación de la parcela que se consideren necesarios tales como recuperación de caminos, modificación de lindes, dignificación de vallados y modificación de casetas, etc y que correrán a cargo del adjudicatario.** Si transcurrido ese plazo, no se ha formalizado dicho contrato, se entenderá que el adjudicatario desestima la adjudicación, pasando la adjudicación de la misma al primer suplente y así sucesivamente.

En San Ildefonso a 22 de diciembre de 2017  
El Alcalde Presidente

Fdo: José Luis Vázquez Fernández